

PRIMER CONCURSO ARAUCANIA TIERRA VIVA

¡ Quien cuida Mejor su tierra !

Plazo de Inscripción
desde el 22 de Enero hasta el 27 de Febrero del 2004

“Si cuidamos bien nuestra Tierra, ella también nos cuidará”.

PATROCINA: PROGRAMA ARAUCANIA TIERRA VIVA

Queremos premiar a las Organizaciones Campesinas e Indígenas y las Familias, que mejor cuiden sus recursos naturales.

Los premios, en materiales o insumos, para las mejores organizaciones serán de un monto de:

• Primer premio	\$ 2.000.000
• Segundo premio	\$ 1.300.000
• Tercer premio	\$ 850.000

Cada organización acreditada como participante del concurso, premiará también a sus tres mejores familias con dinero en efectivo, por un monto de:

• Primer premio	\$ 300.000
• Segundo premio	\$ 150.000
• Tercer premio	\$ 100.000

Las organizaciones y las familias que obtengan una buena calificación en el concurso, recibirán apoyo del PROGRAMA ARAUCANIA TIERRA VIVA para mejorar sus proyectos productivos.

¿Quiénes pueden participar?:

Organizaciones campesinas e indígenas y sus familias, en las comunas **de Angol, Purén, Los Sauces, Lumaco, Ercilla, Nueva Imperial, Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, Curarrehue y Melipeuco,**

Retiro de Información y Lugar de Inscripción
en las Oficinas del Programa Araucanía Tierra Viva, ubicadas en su Comuna
Para mayores informaciones llamar al Fono 317801

PRIMER CONCURSO ARAUCANIA TIERRA VIVA

¡ Quien cuida Mejor su tierra !

“Si cuidamos bien nuestra Tierra, ella también nos cuidará”.

PATROCINA: PROGRAMA ARAUCANIA TIERRA VIVA

MANUAL DE PROCEDIMIENTO

¿ Cómo Organizar y Participar

en el Primer Concurso Araucanía Tierra Viva en su Comuna?

¿Qué queremos lograr?

Premiar a las Organizaciones Campesinas e Indígenas y las Familias, que mejor cuiden sus recursos naturales.

¿Quiénes pueden participar?

Organizaciones campesinas e indígenas y sus familias de las comunas de Angol, Purén, Los Sauces, Lumaco, Ercilla, Nueva Imperial, Carahue, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, Curarrehue y Melipeuco.

¿Como participar?

1.1.- Requisitos para la Organización que desee participar.

- La Organización debe retirar los Formularios e inscribirse con el Coordinador Comunal en la oficina del PROGRAMA ARAUCANIA TIERRA VIVA de su respectiva comuna.
- Acompañar un **Formulario de Inscripción** con un mínimo 20 familias inscritas (**Anexo 1**). Si la organización por sí sola no cuenta con 20 familias, podrá hacer una Alianza con otra organización del sector, o bien inscribir a familias que sean vecinas.
- Presentar un **Plan de Mejoramiento Territorial** a 3 años plazo, sobre las acciones a realizar para cuidar mejor sus recursos naturales. Se puede presentar el Plan en un dibujo o también por escrito.
- Presentar, a través de una Carta Respaldo de todas las familias participantes, un **Jurado Local** compuesto por 3 personas, hombres o mujeres, para calificar a las familias de su organización.

1.2.- Requisitos para la Familias que deseen participar.

- Las familias deben ser presentadas por su organización a través del **Formulario de Inscripción, (Anexo 1)**
- La principal actividad productiva de las familias debe depender del manejo de sus recursos naturales.
- Presentar un **Plan de Mejoramiento de su predio o parcela** a 3 años.

Qué Premios se van a entregar?

Los premios para las mejores organizaciones de la Comuna, serán en materiales o insumos, de acuerdo a las necesidades establecidas en el Plan de Mejoramiento Territorial de las organizaciones ganadoras, por los siguientes montos:

• Primer premio	\$ 2.000.000
• Segundo premio	\$ 1.300.000
• Tercer premio	\$ 850.000

Cada organización, acreditada como participante del concurso, premiará también a sus tres mejores familias con dinero en efectivo, por un monto de:

• Primer premio	\$ 300.000
• Segundo premio	\$ 150.000
• Tercer premio	\$ 100.000

Las mejores Organizaciones y Familias recibirán un Certificado que acreditará su condición de Ganadores del Concurso.

Las Organizaciones y Familias que obtengan una buena calificación en el Concurso, recibirán apoyo del PROGRAMA ARAUCANIA TIERRA VIVA para sus proyectos productivos.

¿ Cuáles son las Fases del concurso?.

1. FASE DE INSCRIPCIÓN:

Se podrán inscribir organizaciones con más de 20 familias.

2.- FASE DE EVALUACION.

Para ganar un premio siempre hay que prepararse por ello, durante el periodo de Febrero a Junio de 2004, la **Organización** deberá realizar algunas tareas, mientras que otras serán de responsabilidad de las **Familias** que la conforman.

A continuación se encuentran los **Temas** que serán evaluados por el Jurado del Concurso, para que tanto las Organizaciones como las Familias, puedan preparar de la mejor manera su Plan de Mejoramiento.

Temas para las Organizaciones.

Elaboración del Plan Mejoramiento Territorial , proyectado a 3 años.
Implementación del Plan de Mejoramiento Territorial .
Porcentaje de Participación de las Familias en el concurso, respecto del total de la de la organización.
Alianzas con otras organizaciones para el logro de su Plan.
Articulación de las organizaciones con el municipio y otros servicios públicos o privados.
Mantenimiento y mejoramiento de los accesos, caminos y de la infraestructura de uso comunitario.
Prácticas de protección, mejoramiento y diversificación del recurso bosque en los espacios comunitarios.
Protección de los humedales, vertientes y otras fuentes de agua u obras de riego de uso comunitario.

Protección del suelo en los espacios públicos y de uso comunitario.

Temas para las familias.

Elaboración de su Plan de Mejoramiento de su predio o parcela , proyectado a 3 años.
Implementación de su Plan de Mejoramiento de su predio o parcela .
Participación de los miembros de la familia.
Alianzas para la ejecución de las actividades con otras familias.
Estado general de la Praderas y manejo del pastoreo.
Rotación y manejo de los cultivos
Protección del suelo y control de la erosión.
Protección, diversificación y mejoramiento de los bosquetes y/o cortinas cortaviento.
Protección de las vertientes u otras fuentes de agua y de las obras de riego.
Manejo y aprovechamiento del guano, desechos vegetales y uso de abonos verdes
Almacenamiento y manejo adecuado de semillas de forrajeras, hortalizas y de cultivos anuales.
Mantenimiento del huerto familiar, de las chacras y huertos frutales.
Mantenimiento, ordenamiento y mejoramiento del predio y del entorno familiar.

3.- FASE DE CONSTITUCION DEL JURADO.

- **JURADO LOCAL.**

Habr  un Jurado Local compuesto por tres personas, hombres o mujeres, para evaluar a las Familias, el cual debe ser presentado por cada organizaci3n al momento de la inscripci3n en el concurso.

Este Jurado deber  estar debidamente respaldado por todas las familias inscritas, a trav s de una Carta Respaldo, por lo cual no se aceptar n posteriores objeciones.

La funci3n del Jurado local ser :

- Definir los criterios de evaluaci3n y los respectivos puntajes para la calificaci3n de las Familias de su sector o territorio. Para ello deber  utilizar los temas se alados en el presente Manual de Procedimiento.
- Calificar el trabajo de sus Familias.
- Definir quienes son las Familias Ganadoras (1 , 2  y 3  lugar).
- Participar en la asamblea para la definici3n de los criterios de evaluaci3n y los respectivos puntajes para la calificaci3n de las Organizaciones de su Comuna.
- Participar en la Asamblea para selecci3n de las 5 personas que constituir n el Jurado Comunal, que evaluar  en otra comuna.

El Jurado puede invitar a Observadores de la calificaci3n, **los cuales tendr n derecho a voz, pero no a voto**. Estos observadores, podr n ser profesionales o t cnicos de Proder, Prodesal, u otras organizaciones de desarrollo de su Comuna.

- **JURADO COMUNAL.**

Para la calificaci3n de las organizaciones, habr  un Jurado Comunal compuesto de 5 personas, hombres o mujeres. La definici3n de la Comuna a evaluar por cada Jurado Comunal se realizar  en un Sorteo P blico, al momento del lanzamiento del Concurso.

La funci3n de este Jurado Comunal ser :

- Calificar el trabajo de las Organizaciones en la Comuna asignada, de acuerdo a los criterios de evaluaci3n y puntajes establecidos por el Jurado Local.
- Definir quienes son las Organizaciones Ganadoras (1 , 2  y 3  lugar).
- Actuar en calidad de Arbitro en su comuna, para la resoluci3n de cualquier controversia generada en el desarrollo del Concurso a nivel de las familias.

El Jurado Comunal puede invitar a Observadores de la calificaci3n, **los cuales tendr n derecho a voz, pero no a voto**. Estos observadores, podr n ser profesionales o t cnicos de Proder, Prodesal, u otras organizaciones de desarrollo de su Comuna.

Una vez tomada la decisi3n final de los Jurados, tanto a nivel local como comunal, esta no ser  objeto de discusi3n, ni estar  sujeta a modificaciones posteriores.

La decisi3n de los jurados, se dar  a conocer p blicamente por el PROGRAMA ARAUCANIA TIERRA VIVA, a trav s del Municipio, la radio y/o los diarios regionales y locales. A las organizaciones y familias ganadoras se les dar  a aviso oportunamente por escrito.

PLAZOS:

- Período de Inscripción: desde el 22 de Enero al 27 de Febrero de 2004.
- Fase de Pre-Clasificación de las organizaciones: Marzo de 2004.
- Evaluación de las familias y organizaciones: Mayo a Junio de 2004.
- Entrega de Resultados: Junio de 2004
- Fecha de premiación: Julio de 2004.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN:

Comuna	Coordinador o Coordinadora Comunal	Dirección Oficina Programa	Fono
1. Angol	Marcelo Cayul Villablanca	Caupolicán # 509, Angol	201565
2. Lumaco	Víctor Gonzalez Fierro	Arturo Prat 506, Lumaco	815090 – 815071 Fax 815059
3. Galvarino	Octavio Terán Sandoval	Caupolicán #240, Proder Galvarino	513277
4. Purén	Esteban Rivas Gutman	Dr. Garriga # 995	793740 - 793016
5. Ercilla	Carlos Díaz Martínez	Ercilla	
6. Los Sauces	Mario Lisboa Sepúlveda	Anibal Pinto #160, Los Sauces	783003
7. Nva. Imperial	Guillermo Villegas Rivas	Arturo Prat # , Nueva Imperial.	611034
8. Carahue	Jessica Rebolledo Etchepare	Diego Portales # 295	651791
9. Teodoro Schmidt	Loreto Salinas Cuevas	Balmaceda # 410, Teodoro Schmidt	391255 (220) Proder
10. Curarrehue	Eduardo Ruiz Camus	Av. Estadio # 550	1971574
11. Melipeuco	Marisol Reumay Ancalaf	Pedro Aguirre Cerda	581001- 581071
12. Toltén	Misael Martínez Peña	L. B. O'Higgins S/N, Toltén	671258
13. Saavedra			

OBSERVACIONES GENERALES:

1. En el caso de no cumplir con el mínimo de familias solicitadas, se podrán formar alianzas entre organizaciones vecinas para participar en el concurso.
2. La inscripción en el concurso es gratuita.
3. Para participar y ganar el concurso no se requiere de mayores inversiones ni de grandes esfuerzos, el objetivo es mejorar y manejar adecuadamente los recursos naturales, con el ingenio y conocimiento que las familias y organizaciones poseen.